

/enta de Ecopetrol quedaría prohibida por



ley

Se propone que el Estado siga siendo dueño del 88,5% de la empresa, como mínimo, en los próximos 20 años.





E l Gobierno Nacional está pensando vender algunos activos de la Nación para poder financiar el hueco fiscal y parte del Presupuesto General del año entrante

De hecho, en el proyecto que fue aprobado en primer debate por las Comisiones Económicas del Congreso quedó consignado que se podrían enajenar algunas empresas, en caso de que sea necesario.

El propio ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, cuando presentó el marco fiscal a mediano plazo confirmó que la diace se que en los próximos cuatro años se puedan conseguir alrededor de 15 billones de pessos a través de la venta de activos, incluyendo Ecopetrol.



) Clofár

"La valoración que tenemos de todas esas participaciones estatales en la economía es del orden de los 150 billones de sesos y estamos pensando en un contexto de cuatro años, (vender) un 10 % de soc se decir, unos 15 o 20 billones es el estimativo. Todas las propiedade del Stado están siendo revisadas, porque deudas muy caras y activos poco entables no lo aceptamos en este momento", indicó en su momento el minist acrasquilla.

Sin embargo, para contrarrestar esta situación, RCN Radio/La Fm conoció que en el Congreso de la República fue presentado un proyecto de ley con el cual se pretende probibir la wenta de Ecopetrol y de las compañías en donde tenga participación accionaria. El propósito es que el Estado mantenga el dominio del 88,5% de la empresa (que es lo que tiene actualmente), por lo menos durante los próximos 20 años

"Capitalización de Ecopetrol S. A. En el proceso de capitalización autorizado en el artículo 1º de esta ley, se garantizará que la Nación conserve, como mínimo, el ochenta y ocho punto cinco por ciento (88,5%) de las acciones, en circulación, con derecho a voto, de Ecopetrol S. A", señala el texto del proyecto.

"Prohibase cualquier acto de enajenación de la propiedad accionaria de la Nación en Ecopetrol S.A. diurante los prioximos 20 años. En este periodo, la totalidad de los recursos que percirba la Nación en su calidad de accionista deberán destinarse por el doblerno Nacional al desarrollo de infraestructura de inversión social", añade.

La iniciativa fue radicada por tres senadores: Luis Fernando Velasco, Maritza Martínez y Jaime Durán Barrera. Uno de ellos, el senador Velasco, dijo que es inaudito que el Gobiermo esté pensando en prescindir de gran parte de una empresa que genera grandes utilidades.

"Resulta inaceptable que se piense en vender una parte de Ecopetrol para comernos el producido de esa venta, no hacer inversiones sino simplemente sostener el funcionamiento. Con lo que produce la petrolera funcionamiento. Con lo que produce la petrolera observate resos recursos que demanda la nación y no tenemos que salir a vender ni Ecopetrol, ni la empresa lond que es la encargada del tramporte de los crudos", manifestó.

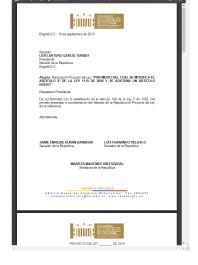
En el año 2006 se autorizó la enajenación del 20% de Ecopetrol, pero ta se ha vendido el 11,5%, lo que quiere decir que en cualquier momento el Gobierno podría poner en oferta el 8,5% restante.

Esto tiene muy preocupados a los trabajadores de esta compañía, que respalda irrestrictamente el proyecto. Edwin Palma, presidente de la USO (Unión Sindical Obreca de la Industria del Petróleo), dijo que la venta de este activo le representaría menos ingresos a la nación.

"La ley 1118 hoy tiene autorizada la venta del 20% de las acciones y hoy se han wendido alrededor del 11 % y vender lo restante, significa más o menos al año, según muestros cáciculos al precio del barril de hoy, perder un billón de pesos anuales", anotó.

El proyecto de ley fue radicado hace pocos días en el Congreso de la Repúblic: Aunque aún no se conoce una postura oficial de parte de las directivas de Ecopetrol, se prevé que haya una fuerte oposición de parte del Gobierno a est iniciativa. Este es el texto del proyecto para prohibir la venta de Ecopetrol:

ρ - 1 e/6 - + Automatic Zoo













Exportaciones colombianas se desplomaron en agosto







